

Acuerdo, haciendo unos nombramientos militares.

EL GOBIERNO

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1°. Nómbrase Capitan efectivo á don Pilar Uriza de esta ciudad: se confiere el grado de Capitan, á don Rústico Silis de Jinotega; i se nombra Teniente efectivo, á don Alejo Zapata, del Valle; Subteniente efectivo, á don Bernardo Orosco, ambos de Leon.

2°. Estiéndase los despachos de lei: i comuníquese – Granada, mayo 14 de 1870 – Guzman.

-----*-----